CONSERVADOR

NÚM. 404

#### SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA FUERA: Pagando en la Administración, 3.50 rimestre. - Pagando en el domicilio del suscriptor, 1'25 al mes.

HUESCA.-Viernes 28 de Mayo de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

#### ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta linea. Especiales, de temporada y comunicados, á precio convencional.

No se devuelven originales

Santos de Hoy.—Santos Germán, Justo, Luciano y Eladio.

SANTOS DE MAÑANA. - Santos Máximo, Pascasio, Teodosia y Alejandro.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro, á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis à siete de la tarde.

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.-Real decreto, fecha 26, decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Barcelona y el juez de instrucción del distrito de la Universidad de la misma capital.

Ultramar .- Reales decretos, fecha 21, trasladando, por conveniencia del servicio, á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Puerto Rico, vacante por defunción de D. Vicente Osma y Garaizábal, electo para servirla, a D. Tomás Vallsy Rodríguez, presidente de la de lo criminal de Mayagüez; á esta plaza, a D. Rafael Romeu y Aguayo, que sirve igual cargo en la de Ponce, y á esta vacante, a D. Dario Ulloa y Varela, fiscal que era de la misma Audiencia, y en la actualidad electo magistrado de la territorial de Manila.

-Otros, de igual fecha, rebajando tres años y un día la pena de ocho años y un día de prision mayor que la Audiencia de Ponce impuso á José Eleuterio Gratacos, por el delito de homicidio.

-Otro, de igual fecha, conmutando por la de un año de presidio correccional la pena de seis años y dos días de presidio mayor, impuesto á Francisco Méndez Sotomayor, por la Audiencia de Pinar del Río, por el delito de falsedad en documento público.

Gobernac on .- Reales ordenes de 3de Abril, 15 de Marzo, 1.º y 13 de Mayo, resolviendo varias consultas sobre aplicaciones de la ley qe reclutamiento y reemplazo del Ejército.

#### coloniales, por la ruptura de la tregua y diación que equipare á bandas irregulares por el no meditado y ligero discurso del Sr. Sagasta, ó se anulan para largo tiempo, despuès de haberse hecho, en cierto modo, cómplices, por omisión é imprudencia temeraria, de la rebelión separa-

Obstáculo grande é injustificado á la rápida pacificación moral y material de Cuba es, repetimos, esa aparente debilidad del espíritu público en España, que significa la ruptura de la concordia entre los partidos gobernantes. Tiene, no obstante, el correctivo de que la causa nacional sigue representada por el trono, el ejército, el pueblo y el Gobierno. «Cuba | sera, y no puede menos de ser, siempre española,» claman esas cuatro entidades; y con tal disposición de ánimo y no interrumpiéndose un punto en la isla la acción militar ni la política, las abstenciones parciales y transitorias serán episodios lamentables, pero sin valor para alterar el resultado de la lucha aún pendiente.

El segundo obstáculo á la acción de | España para pacificar moral y materialmente à Cuba consiste en la gran falta de conocimiento del problema cubano y están revelando las vacilaciones y las

No es que Mac-Kinley quiera romper con la tradición pacífica del Gobierno federal, ni suene con guerras ni con anexiones. Demasiado sabe, como todo político en los Estados Unidos, que la gran necesidad y el porvenir de la República consisten en su extraordinario desenvolvimiento interno; que un pais que equivale á un continente por su enorme área, con densidad de población media de ocho habitantes por kilómetro cuadrado, pudiendo alimentar comodamente treinta, es decir, más de 200 millones de habitantes en totalidad; que un pais en tales condiciones y que recibe y ha de asimilar | una inmigración europea anual de medio millón de colonos, necesita en absoluto de la paz y está obligado á huir de las aventuras. La conquista y las anexiones | ninsular. violentas son impopulares en la Unión americana. Las elecciones de Noviembre último lo probaron. Ellas causan estado, y contra ese dato pueden poco las alharacas de los jingoes.

Pero al lado de aquel dato vemos figurar muchas ilusiones, muchos fantásticos y extraños supuestos de Mr. Mac-Kinley y de sus consejeros. La prensa de Nueva York aplaude un articulo del radical francés M. Clemenceau, quien, en suma, no hace mas que parodiar la frase célebre de Washington se espera para fin de semaque hace revivir las esperanzas de todos verde el fruto y que no han madurado el los adversarios de España es perjudicial apetito ni las facultades masticatoria y

No van tan allá como M Clemenceau un hecho particular y aislado, es de in- en Washington; pero juzgan acaso que Cuba entra en la esfera de influencia de aquellos Estados y que no ofrece grandes inconvenientes ejercitar desde ahora la atracción, mezclándose amistosamente, ya por via de consejo, ya con actos licitos que puedan significar mediación pacífiica en la lucha que aún persevera con los separatistas.

Error notorio cuanto dañoso á las buenas relaciones entre ambas potencias. y la británica, sino los despachos y co- España tolerará cuanto sea compatible respondencias de la oposicionista espa- con su soberania y su dignidad, porque nola. No hay medio de engañarse ni de no desconoce la comunidad de intereses forjarse ilusiones en tal materia. O el entre la isla y el continente vecino; pero Partido liberal y su jefe comprenden las seguirá negando que pueda hablarse, con

| doctrina y de programa en las cuestiones | cia», y rechazará seguramente toda mecon beligerantes organizados y que sea capaz de dificultar lo más minimo la libre acción de sus armas. La soberanía española en Cuba es intangible para todo Estado extranjero. Hoy más que nunca; cuando, con prodigiosa constancia grandes sacrificios, llevamos consumadas las cuatro quintas partes de la empresa j de sojuzgar la inicua rebelión.

Persuàdase el Gobierno federal de que no ha decaído ni variado lo más minimo en esta Península el espíritu nacional en cuanto al propósito irrevocable de que Cuba sea española, y de que si hubiera aqui (que no lo hay) algún grupo, algún partido capaz del error ó de la falta de omitir sus deberes en esta materia, ó de vacilar en su cumplimiento, no tardaria en quedar anulado.

Hemos tenido hoy un día fresco y nudel modo de ser de nuestra nación, que | blado de primavera, que proporciona buena entrada en la plaza de toros, donde nieblas que se advierten de Washington. | hay corrida de novillos, y que los ministros aprovechan reuniéndose en Consejo en la Presidencia.

> des, pues pasamos uno de los tres jueves notables del ano, se observa poca concurrencia en los circulos, aunque no decae la animación que los sucesos en curso imprimen en los corrillos. El conflicto parlamentario sigue en pie Los liberales aparecen cada vez más irritados con lo que está pasando en el Congreso, acusando con energía al Gobierno de aprovecharse de las circunstancias para aprobar proyectos que no se necesitan y que las minorias no dejarian pasar como el de los petróleos, explosivos, etc. etc. Lo mismo se oye acerca del empérstito para Filipinas con la garantia del Tesoro pe-

cuentros siempre favorables para nuestro que debía hacerse con el dinero dispuesto para socorrer à los yankées en Cuba es repatriarlos. Ayer subió en Paris el exterior español á consecuencia del rumor propalado por algunos periódicos norteamericanos de que iba à resolverse la cuestión de Cuba por efecto de una mediación de los Estados Unidos. En

Nada nuevo del extranjero. Su afectisimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

27 de Mayo de 1897.

Como día festivo y de los más gran-

De Cuba hay noticias de diversos envaliente ejército. Se habla de que lo estado de los asuntos cubanos.

De Filipinas no comunican novedad alguna. Sagasta ha desechado la idea de pronunciar un discurso para protestar contra los conceptos que se le han atribuido y que todo el mundo sabe son falsos. Montero Ríos ha celebrado una conferencia con Sagasta, hallándose conforme con lo hecho por la minoria. Ambos creen que en la próxima semana Cánovas llevará à la corona la cuestion de confianza ¿Qué pasará después? En los circulos se habla y anuncian diversas so luciones. Es dificil acertar con lo que está por suceder.

#### Carta de Sena

27 de Mayo de 1897. Sr. Director de La Voz de la Provincia:

Como de costumbre, el día 20 del corriente mes se celebraron los exámenes generales en las escuelas públicas de ninos y ninas de este pueblo, que están á cargo de los celosos profesores D. Ramón Casaus y Bernad y D. Pabla Perez, y en vista del esmero y buen acierto con que dirigen la niñez, no quiero perder esta ocasion sin consignar la satisfacción y alegria en que rebosa el vecindario de esta población y hacer una breve reseña del acto tan brillante que resultó en una y otra escuela, pero particularmente en la de niños por prestarse y tener diferentes asignaturas que las niñas, así como también el estudiarlas con más extensión.

A las siete y media de la mañana, hora señalada de antemano, se traslado la Junta local de primera enseñanza del salón de sesiones de la corporación municipal al contiguo de la escuela de niños, donde con la mayor compostura, silencio y debidamente aseados se encontraban en número de 87 niños, colocándose de pie tan pronto penetró la Junta en el local y no sentándose hasta que por el senor presidente se les ordenó lo hicieran, siendo recibidos dichos señores por el senor Casaus con una satisfacción inmensa, quien dejaba ver en su expresión y alegria un gozo sin igual, sin duda de ver que muy pronto se le iba á juzgar de los sacrificios que desde su permanencia en este pueblo ha hecho por la educación y adelanto de la niñez.

Así, pues, y colocados en la plataforma de la escuela los individuos de la Junta, el Ayuntamiento y demás personas que quisieron presenciar el acto, ocupo la presidencia el señor cura parroco D. Manuel Guillén y manifestó que podía darse principio, y con un movimiento de cabeza del Sr. Casaus salió el niño José Calvo y Calvo, hijo de la distinguida familia y rico propietario de este pueblo D. Alejandro Calvo, pronunciando un discurso digno de elogios y terminado éste, expuso otro el niño Emiliano Palacio, hijo del comandante de la Guardia civil de este puesto D. Joaquin Palacio.

Acto continuo el profesor hizo entrega al señor presidente de los programas, de un resumen de las faltas cometidas por los niños desde el día 22 de Septiembre último pasado (día en que se posesiono de la escuela), unido con el libro de asistencia diaria, y de otro resumen por secciones expresando los asignaturas que cada una de éstas habían estudiado, y la «manzana madura,» olvidando que está na el informe de Mr. Calhon acerca del la lectura, donde las dos primeras secciones leyeron prosa, verso y manuscrito, haciéndolo con bastante facilidad y soltura, continuando por las demás secciones; p ro al llegar á la sección décima se observó con sumo gusto que se componía de seis niños, todos ellos de cuatro años, los cuales leian con expresión; se siguió por la clase de escritura, en donde el joven abogado D. Manuel Nasarre tuvo por conveniente, invitado por los señores del tribunal, el dictarles un párrafo á todos los niños de la primera y segunda sección que escribieron en papel blanco y concluida la clase fueron examinadas las planas, quedando el tribunal satisfecho.

Siguió la Gramática, donde después de haberles dirigido varias preguntas les fué dictada una oración que después de escrita en la pizarra encerado, fuè haciéndose el análisis con muy buen acierl to; se entró en la Aritmética, donde no

# DOS OBSTACULOS

(De La Epoca.)

No hay en estos momentos planteada ninguna cuestión con carácter nacional que interese realmente al porvenir más que la colonial y exterior.

La abstención, ó el retraimiento, de las minorias no tiene importancia sino por lo que se relaciona con la primera.

Tiende à debilitar, enflaquece, en efecto, la manifestación de aquel espíritu público, de aquel patriotismo unánime y sin excepciones que tan alto nos puso en el concepto del mundo; y por eso y pory dañosa. Como asunto de política inte- digestiva del supuesto consumidor. nor, careciendo de base y fundándose en dole transitoria y perjudica en primer término à los que tal resorte emplean.

No nos cansaremos de repetir que su gravedad consiste en las interpretaciones que suscita en el extranjero, y particularmente en los Estados Unidos. Ese aspecto de la actitud del partido liberal y de su jeje es tan serio, tan positivo, por desgracia, que lo confirman á cada paso, no ya los articulos de la prensa francesa Exigencias de su posición, por la falta de li razón en ese caso, de «esfera de influen- li

fueron menos que en la anterior, haciéndoles preguntas de la división, quebrados decimales, sistema métrico, proporciones, reglas de tres, de interés, de compañía, etcétera, y resolviendo cuantos problemas les fueron puestos por el tribunal; se pasó á la Geometría, en donde los niños de la primera sección presentaron un cuaderno cada uno con 20 láminas de dibujo lineal, hechos con mucha limpieza y una vez examinados, el secretario de la corporación D. Francisco Ulled les hizo varias preguntas de Geometria plana, haciéndoles trazar figuras en la pizarra.

En las demás asignaturas: Agricultura, Greografia, Ortografia, Urbanidad, Historia Sagrada y Doctrina Cristiana, tampoco fueron menos que en los anteriores, contestando á cuantas preguntas les fueron dirigidas.

A las once y media se dió por terminado tan solemne acto, procediendo al reparto de premios que el profesor tenia preparados, los cuales fueron repartidos | por el señor cura, en unión de los dulces || que la Corporación regaló para los niños, finando el acto con dos discursos, uno pronunciado por el alumno Federico Laviña, hijo del notario de este pueblo don Mariano Laviña, y otro por el niño José | Pueyo, acordando la Junta dar unos días de vacación para que sirvan de descanso al profesor y un voto de gracias por el esmero y buen acierto con que ha dirigido á los niños en el poco tiempo que lleva al frente de la escuela pública de este pueblo.

A las dos y media se posesiono la Junta en la escuela de niñas, procediendo al | examen de las mismas, habiendo dado | principio con un discurso que pronunció || una niña de unos diez años, y enseguida se principió por la lectura, donde las chicas leyeron con bastante perfección, luego se continuó por la Gramàtica; que hizo, así como también se les dictó una | ellas. oración para hacer el análisis, no dejando nada que desear. Siguió la Aritmética, Ortografia, Higiene, Historia Sagrada y Doctrina, donde las niñas demostraron el celo de su profesora y se terminó por || la escritura y labores, donde se vió las buenas formas de letra y las bonitas la bores, que gustaron mucho á los señores del tribunal.

to, haciendo el reparto de premios en doles unos días de vacación para el descanso y dándole un voto de gracias por el esmero que demuestra haber tenido con las niñas.

EL CORRESPONSAL

## Región

#### Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«Comunica el presidente del Sindicato de riegos del pueblo de Queiles al gobernador, que á consecuencia de reciente interdicto entablado por él mismo contra un vecino de Novallas, de esta provincia, se han excitado los ánimos en aquel pueblo, cometiéndose excesos que impiden el libre curso de las aguas del río Queiles, perjudicando á varios pueblos de la provincia de Navarra, originándose con tal motivo serios disgustos, de los que puede derivarse alteración de orden público

-Para poder llevar á cabo todos los trabajos necesarios de propaganda para que concurran productos de esta nación al certamen universal que se ha de celebrar en Paris el año 1.900, la Comisión general permanente de exposiciones establecida en Madrid, ha solicitado del gobernador civil de esta provincia le remita una relación de las sociedades industriales, agrícolas, económicas y artísticas

que existen en la provincia.» -Del Diario de Avisos:

«El alcalde de Mianos ha participado al Gobernador civil que el día 21 del actual descargó una horrorosa tormenta sobre aquel término municipal acompañada de fuerte pedrisco que destruyó completamente los viñedos y los cereales de la huerta.

Por este motivo, el alcalde de dicho pueblo || ha interesado de la primera autoridad civil recabe del Gobierno de S. M. los auxilios necesarios para aliviar la triste situación de los

vecinos de Mianos

-Mañana sale para Palma de Mallorca, á donde va destinado, nuestro querido amigo el joven teniente auditor D. Francisco Galiay. Mucho tiempo ha sido el Sr. Galiay compañero nuestro en la prensa zaragozana, y al separarse de nosotros por exigencias de su bri-Ilante carrera, lamentamos su ausencia por traterse de un buen amigo y un ilustrado com-

pañero. Deseamos al Sr. Galiay muchos progresos en su vida militar y al propio tiempo de reite-

guido, le expresamos la satisfacción que tendremos en verle de nuevo entre nosotros.» -De El Mercantil de Aragón:

«En el palacio de la Diputación se han celebrado esta mañana las anunciadas subastas, para contratar los acopios de conservación de las carreteras provinciales de Ejea á Rivas, Morés á Aranda, Ateca á Torrijo, Borja á Cortes, Uncastillo á Sádaba, Tauste á Luceni, Escatrón á La Zaida y Morata á Codos.

Solamente ha habido postor para la primera, siendo adjudicado el servicio á D. Agustín Urbano Navarro, por la cantidad de 4.200 pe-

Las de las restantes han sido declaradas desiertas.»

-Del Heraldo de Aragón:

«Parece que ya se ha descubierto algo que pudiera aclarar la baja que en la recaudación de consumos se observa.

Se decía que hace pocos días había tratado de entrar un carro de forma análoga á los que se emplean para la limpieza de las letrinas por la Puerta Quemada y se decia también que los empleados no habían andado muy diestros para coger el matute que el carro conducía y que era una abundante cantidad de aceite.

Algo debe haber de cierto en estos rumores, pues al terminar una conferencia que el Alcalde ha celebrado con varios empleados de consumos, ha decretado la cesantía del cabo Ricardo Fleta y de los guardias Eulogio Escobar é Ignacio Teruel, imponiendo algunos otros corrrectivos.»

## MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

#### LA FUTURA EXPOSICION

Toca á su fin el siglo de la luz eléctrica, del vapor y de las exposiciones.

Después de la Exposición Universal de Paris, que ha de celebrarse en 1900, se celebrarán gran número de concursos internacionales á cual más raros y caprichosos.

Habrá exposición de gatos, de perros, contestaron á cuantas preguntas se les | de niños y de cuantas personas asistan á

> Una de las más notables, seguramente, es la que se prepara en Lión.

Está dedicada á los adoradores de Baco. Todos los curdas de ambos hemisferios están invitados al acto.

Se celebrarán varios concursos. Concurso de resistencia, á quien más bebe; concurso de sensibilidad, para determinar por el gusto la edad, fuerza, proce-

merar para conocimiento de los aspi-

espectáculo hacen falta las condiciones | siguientes:

1.º Haber sido detenido por embriaguez más de 150 veces.

Haber sido curado en casa de socorro más de 150 veces, por otras tantas caídas en estado alcohólico.

3.º Firma de todos los taberneros de la población, asegurando la resistencia del individuo y su afición á no pagar.

Haber renido con todos los serenos y dar razon de la fuerza y resistencia de un chuzo.

Y 5.º Lavarse la cara con vino y los pies con aguardiente.

Estas son las condiciones, los que crean reunirlas pueden ir recogiendo firmas de taberneros y de paso tomandose unas tintas.

UBALDO CARABANCHEL.

Madrid 27 de Mayo de 1897.

## Dos proyectos de Ultramar

El Sr. Ministro de Ultramar ha leido en el Congreso los dos proyectos de ley que transcribimos à continuación:

#### A las Cortes

cual se autorizó al Gobierno para arbi- contienda diplomática, es tarea insensatrar, mientras no estuviesen reunidas las | ta, es tarea de locos; ha er responsables Cortes, los recursos que exigiera el restade Cuba, durante el ejercicio de 1896 97, | zan en buen sentido dosplegando conha llenado cumplidamente su objeto has ta el día; pero como la limitación de | cidos prestigios en obsequio de una natiempo que contiene pudiera dificultar en | ción que con su aplauso casi unánime adelante la satisfacción de aquellas necesidades, objeto de constante y preferente || cuente de falta de sinderesis y ... . ¿por atención para el Gobierno, el Ministro qué no decirlo? de carencia absoluta de

deber el impetrar una vez más la confianza de las Cortes, á fin de que haga extensiva al próximo ejercicio de 1897-98 la autorización expresada; y en tal concepto tiene la honra de someter á su aprobación el siguiente

#### Proyecto de ley

Artículo único. Se declara subsistente durante el ejercicio de 1897 98 la autorización concedida al Gobierno por la ley de 10 de Julio de 1896 para arbitrar los recursos que exija el restablecimiento del orden público en la isla de Cuba.

Madrid 25 de Mayo de 1897.-El Ministro de Ultramar, Tomas Castellano Villarroya.

#### A las Cortes

La represión del movimiento insurreccional realizado en algunas provincias del Archipiélago filipino ha obligado al inmediato envio de fuerzas terrestres y maritimas, cuyo sostenimiento viene ocasionando gastos considerables que no pueden ser atendidos de un modo inmediato por aquél Tesoro, el cual ha consumido en breve los recursos de que podria disponer.

Mermados también los rendimientos ordinarios de las contribuciones é impuestos, como consecuencia inevitable de aquellos trastornos, y resultando, por otra parte, muy limitados los auxilios que pueda ofrecer el crédito público en las islas, por las especiales coddiciones del pais, es indispensable que, mientras no recobre éste su anterior normalidad, se arbitren en la Península, si no en todo, en gran parte, los recursos necesarios para atender a las obligaciones creadas con ocasión del levantamiento, y à las que se impongan hasta completar la pacificación. Con este fin, y según se ha hecho ya repetidas veces con otras deudas de Ultramar, pudiera convenir al interés público que el Gobierno estuviera autorizado por las Cortes para realizar con la garantia general de la Nación las operaciones de crédito que hubieran de necesitarse.

En su virtud, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de las Cortes el siguiente

#### Proyecto de ley

Artículo único. Se autoriza al Gobier-Y á las seis se dió por terminado el ac- dencia y hasta el nombre del cosechero. no para otorgar la garantia general de la Pero no se alegren demasiado los afi- Nación à las operaciones de credito que unión de los dulces que como en la de | cionados al copeo á costa del prójimo | fuere necesario realizar, por cuenta del chicos regaló la corporación, concedién- | para asistir à este concurso. Se necesitan | Tesoro de las islas Filipinas, para atender ciertas condiciones que pasamos à enu- a las obligaciones del mismo que, a causa de la alteración del orden público, no hayan sido ni puedan ser satisfechas con Por lo pronto y para tomar parte en el | 1 s recursos ordinarios de su presupuesto.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización.

Madrid 27 de Mayo de 1897 —El ministro de Ultramar, Tomás Castellano Villarroya.

## Notas del dia

#### Recopilemos

Obstinados, obstinadisimos han permanecido y permanecen los despechados | fusionistas en su ilusoria cuanto vana empresa de derrocar un ministerio vigoroso, cimentado en las confiauzas otorgadas à su favor por la Corona y por el pueblo.

Sus empeños resultan tan ridiculos como su desesperación: motejar un ministro sin mas motivos para verificarlo así que un acto de energias exclusivamente privado, puramente personal, es | una comedia impropia de ponerse en esc na por los representantes de un pais civilizado; pretender derrocar un hombre de Estado de las tallas y enterezas del ministro de este nombre por un desplante momentáneo, queriendo privar á la patria en las dificiles circunstancias porque atraviiesa de los talentos y habi-La ley de 19 de Julio de 1896, por la lidades por él desplegadas en la presente de aquel acto privado á sus compañeros blecimiento del orden púb.ico en la isla | de Gabinete cuando todos á porfía rivalicienzudamente sus iniciativas y reconopremia sus desvelos, es una prueba elorarle nuestra felicitación por el triunfo conse- | que suscribe cumple un imprescindible || sentido común; tomar acuerdos, una mi- ||

noria, hasta ahora respetable y aparentemente seria, de procurar entorpecer la labor legislativa de unas Cortes retirándose del Parlamento cuando precisaba su presencia, es antipatriótico y antimoral: antipatriótico, porque la retirada actual supone un desconocimiento absoluto del sistema representativo, posponiendo á las necesidades de la patria un deseo inmoderado de poder y de ambición; y antimoral, porque los pueblos, al confiar sus representaciones á los diputados que se retiran de sus deberes, los votaron para que alzasen su voz en el Parlamento, para saber cuáles eran las gestiones realizadas por el Ministerio durante el interregno; para conocer la marcha de las campanas antillanas; para depurar si alguna deficiencia existiese en aquèlla y oponerse à lo que conceptuasen ilógico o inncesario.

Para esto y para mucho más van á las Cámaras, no para molestarse de un acto. que su misión era conceptuarlo de indiferente. De modo que los liberales en esta ocasión no cumplen los deberes que sus representados les confiaran, luego quien no realiza sus compromisos, quien falta abiertamente à sus obligaciones, es á juicio de los criterios imparciales un ente inmoral.

¿A qué pues, puede atribuirse semejan-

te conducta?

Ya lo hemos dicho y lo repetimos; á la desesperación y despecho que les proporciona la indiferencia con que los miran los poderes de la nación, quienes cada día repugnan mis y más el advenimiento al poder de partido, tan desacreditado.

Ayer salió para Madrid el diputado á Cortes por el distrito de Fraga D. Manuel Camo Nogués y ha extrañado mucho este viaje, hoy que ios amigos políticos de este señor muéstranse retraidos del Parlamento, porque parece muy raro. Cuando se ventilan cuestiones de verdadero interés en las Cámaras y cuando llega la ocasion de defender los intereses de aquella comarca que lo elevó á las Cortes, tranquilamente permanece al lado de la chimenea haciendo política menuda y ajeno á la gestión de sus amigos que deganitanse manteniendo el fuego sagrado de sus ideales politicos.

¿A qué, pues, va el Sr. Camo á Madrid? Fácilmente se comprende: esto huele à muerto, y el que se queda en casa, en casa se encuentra.

Esto huele à muerto: ha llegado la ocasión de alzar el vuelo y remontarse á regiones en donde clavar el pico.

Esta mañana ha salido en dirección á Sabinánigo, donde llegará en tres jornadas, una sección del escuadrón que guarnece esta plaza.

La sección, que va mandada por el primer teniente D. Pedro Alonso, lleva el objeto de servir de auxiliar en los trabajos que como prácticas de una campana logistica, van á ejecutar los oficialesalumnos del tercer curso de la Escuela Superior de Guerra, en el terreno pirenáico comprendido entre la cuenca superior del Gallego y el valle de Roncesvalles.

En Zaragoza ha sido detenido por la policia un joven que dias pasados se fugo de la casa paterna

El joven aludido es de esta ciudad.

El día 26 del corriente falleció en Madrid D. Esteban Espeleta y Corona, competente funcionario del cuerpo de Obras públicas

A to la su fimilia testimoniamos nuestro sincera pésame.

Hasta la terminación de las obras de la carretera de Sallent á la frontera, se admitirán próximamente cien peones, pues no es cierto lo que dijo un colega de Jaca con respecto á esta carretera y a su conclusión.

Hoy se han repartido los programas anunciadores de la novillada del domingo.

La función promete ser muy divertida y dada la afición de los oscenses y la poca frecuencia de espectáculos taurinos en nuestra plaza, creemos que la novillada sera muy concurrida; con lo cual es posible que el simpático empresario reincida en obsequio al público.

Se encuentran vacantes las siguientes escuelas que han de proveerse por el Rectorado; de niños la de Codo y Letux, de !! niñas la de Fayon, Tobed y Monegrillo en la provincia de Zaragoza; la de niños de Angüés y la de niñas de Albelda en la de Huesca y la de Arguedas en la de Navarra, todas dotadas con 825 pesetas anuales.

En Pontevedra aparecieron los objetos procedentes del robo de la iglesia parroquial de Matamá

Parece que hallándose un paisano recogiendo basura en una alcantarilla frente á la Plaza de Toros, encontró los referidos objetos y dió parte inmediatamente al alcalde de barrio de las Traviesas, quien los entregó al juzgado.

La Congregación de Propaganda ha publicado los datos oficiales sobre las Misiones de los Padres Capuchinos Resulta que hoy tienen con ese destino 328 sacerdotes y 132 legos. Cuentanse en los territorios de esas Misiones 9 459 Hermanos de la tercera Orden Franciscana y ascienden al número de 116.911 los católicos de aquellas comarcas. Paganos y herejes suman 118.334.265 en los mismos países. Tienen los Capuchinos 242 residencias y 320 iglesias, 260 Congregaciones, 51 hospitales, 223 escuelas con 11.291 escolares y 49 inclusas con 2.243 huérfanos.

Según leemos en los periódicos de Almeria, en aquella provincia ha ocurrido dias pasados el caso curiosisimo de sortear una mujer entre tres hermanos para ver quien había de casarse con ella.

Parece ser que se trata de una joven huèrfana recogida por su tio, quien deseando entregarla en matrimonio á uno de sus tres hijos, procedio al sorteo indicado, tocándole en suerte al mayer de ellos, con el cual irá en breve la huérfana al pie de los altares.

Es curioso el procedimiento.

Y muy recomendable para evitar disgustos en los casos de competencia entre varios pretendientes.

Se encuentra en la corte D. Antonio Basagoiti, Presidente de la Junta patriótica de españoles residentes en Méjico, || en favor de nuestra Armada.

El Sr. Basagoiti conferenciará uno de || estos dias con el ministro de Marina para ocuparse del nuevo buque, que se construirá en la Carraca.

En breve llegará á España una remesa || de 50 000 pesos, procedentes de la indicada suscripción, cantidad que, unida á yo campamento, hizo cinco muertos. la ya recaudada, hace un total de tres millones de pesetas, que están ya á disposición de la Junta patriótica para el hermoso fin arriba indicado.

Dice ue periódico gallego que el almirante de la escuadra inglesa, que hace pocos dias zarpó de Villagarcía, lleva para su pais una pareja de bueyes con su yugo para dar a conocer en Inglaterra las costumbres de la región gallega.

que visto el estado de la campaña no consideraba necesario el envío de reclutas voluntarios, el ministro de la Guerra ha firmado una Real orden disponiendo que desde luego quede en suspenso la admision de voluntarios con destino al ejercito de aquellas isias.

Durante el mes de Noviembre proximo | jo la pre-idencia del Sr. Pidal. se celebrará en San Petersburgo una Exposición internacional de carteles ilustrados, organizada por la Sociedad imperial de adelanto de las artes, bajo el patronato de la princesa Eugenia de Oldemburgo. Comprende los trabajos siguientes:

Dibujos y bocetos de carteles; reproducciones litográficas de carteles antes de estampar en ellos las letras, y libros, ediciones, revistas, etc., que traten de esta rama del arte.

Los gastos de instalación, publicidad y edición de catalogos, correran a cargo de la Sociedad.

En el local de la Comisión general per manente de Exposiciones-Serrano 13,se hallan de manifiesto, con toda clase de detalles, las condiciones de este cer-

#### Una felicitación á Polavieja

He aqui el telegrama de felicitación que los habitantes del concejo de Navía (Oviedo) han dirigido al general Polavieja, y la contestación de éste:

«Al Marqués de Polavieja - Madrid pueblo de Polavieja, del concejo de Navia, de donde es oriundo V. E, y en su nombre los que suscriben, felicitan calurosamente al ilustre general que con seguro paso y escasos medios supo vencer las inmensas dificultades que se le presentaron para devolver á la madre Patria las ricas posesiones del extremo Oriente descubiertas y civilizadas por nuestros mayores. No lo hicieron antes, porque consideraban con sobrado fundamento que las felicitaciones de los grandes centros y corporaciones le absorberian el tiempo indispensable para fijarse en la que le hacen los vecinos del pueblo donde nacieron sus ascendientes.

Dignese V. E. acoger benévolamente esta felicitación, que si es humilde por del Sr. Cánovas del Castillo. las personas que la firman, es grande por el objeto que la motiva y por la persona à quien va dirigida -El parroco de Polavieja - Benigno Blanco. - José y | Victor Ochoa. - El arcipreste de Navia. -Laureano P. Villamil.-Antonio y Vicente Trelles. - El coadjutor de Piñera -Ramón Polavieja. - Manuel Fernández y otros.»

El general contestó lo siguiente:

«Soñor cura párroco de Polavieja.— Puerto de Vega. - De todos los telegramas de felicitación que he recibido, ninguno me ha satisfecho tanto como el que usted firma con otros señores del pueblo de mis antepasados; ruégole salude à todos, manifestándoles que deben tenerme como un convecino y amigo cariñoso. - Marqués de Polavieja.»

Madrid 27 de Mayo de 1897.

#### Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana (sin fecha )-General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallón provisional Baleares en potreorganizadora de la suscripción iniciada ro Sotolongo (Habana) batió grupo, causando bajas; columna un muerto.

Batallon Vergara, reconociendo Sierra Animas (Pinar), destruyó campamento é hizo nueve muertos; tuvo un muerto y diez heridos. Al atacar campamento estallo bomba sin producir daño.

Batallón Aragón en loma Mulo destru-

Batallón Aragon en reconocimientos tomó campamento Malunche, hizo seis muertos; en diversas emboscadas hizo otros siete muertos y tuvo dos heridos.

Batallones Canarias y Baleares batieron rebeldes en Carvajal, hicieron tres muertos; en Perico Pozo volvieron á batirlos, haciéndoles diecisiete muertos, uno titulado teniente; en Pozas y Tres Palmas hicieron otros siete muertos; por nuestra parte Baleares Francisco Crespo herido leve.

Voluntarios de Dimas, después de con-Como consecuencia del telegrama del ducir convoy à Manajas, fueron sorprengeneral Primo de Rivera manifestando | didos el 11 por rebeldes en Santa Cruz del Pino, resultando teniente guerrillas || Andrés Castro y ocho tropa muertos, teniente voluntarios Luis Egalan y cinco tropa heridos.

Presentados cinco.

#### Congreso

Se abre la sesión á las tres y media ba-

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Hacienda y Ultramar.

Aprobada el acta de la anterior, varios diputados aporan proposiciones sobre carreteras.

El Sr. Morlesin (D. Juan) apoya otra pidiendo la reforma del art. 147 de la ley orgánica de Bibliotecas y Museos de Ultramar

E. Sr. Laserna apoya dos enmiendas al provecto de impuestos sobre explosivos para garantia de la operación sobre obligaciones de aduanas.

El ministro de Hacienda contesta á varias preguntas que se le dirigieron ayer.

#### Orden del dia

Se aprueba la totalidad, y luego el ar-

de ley de recursos transitorios para pago de intereses y gastos del empréstito sobre obligaciones de aduanas.

Se aprueban los proyectos de suplementos de créditos extraordinarios concedidos durante el interregno, y los dictámenes á los proyectos leidos ayer por el ministro de Ultramar, y se levanta la sesión á las cuatro y media.

El Sr Montero Ríos ha desmentido rotundamente y calificado de calumnioso cuanto los periódicos le atribuyen relacionado con el conflicto parlamentario. El exministro fusionista está conforme en absoluto con el retraimiento de sus amigos.

A las cinco de la tarde ha empezado el Consejo de ministros bajo la presidencia tribución de guerra.

Los ministros han dicho al entrar que el Consejo será administrativo, sin perjuicio de ocuparse en los asuntos pendientes.

Se cree que el Consejo de hoy tendrá importancia politica, aunque no salga hoy al exterior.

La Reina ha firmado las propuestas de recompensas de jefes, oficiales subalternos é individuos de tropa por los servicios prestados en las campañas de Cuba y Filipinas.

#### Extranjero

Orán 27.—Han sido expulsados de Argelia cinco españoles que tomaron parte en los últimos sucesos.

Se ha visto la causa seguida contra cuatro españoles que quemaron vivo á otro español en la noche de Navidad.

El principal autor apellidado Cardona, ha sido condenado á veinte años de trabajos forzados, y los restantes á quince anos.

Buenos Aires 27.—La situación mercantil es deplorable. Han ocurrido varias quiebras importantes.

tin en la escuela militar. El Gobierno ha mandado fuerzas para reducir á los alumnos que arrojaron al mar las armas y municiones del colegio.

Londres 27.—Han surgido dificultades para las negociaciones de la paz entre Grecia y Turquia.

Nueva York 26.-En el Senado de Washington ha empezado la discusión del proyecto de reforma de tarifas, principal compromiso de Mac Kinley. El debate ha dejado prever grandes dificultades para la aprobación del proyecto.

Mac Kinley, disgustado por esto y deseando sacar adelante su proyecto, promete atraerse á los elementos republicanos haciéndoles creer que no abandona los sucesos de Cuba. Al efecto, se ha circulado la noticia de que el gobierno yankee ha ofrecido su mediación a Españo sin esperar el informe de Mr. Calhoun.

Orán 26.—En Tortosa se produjeron anoche los desórdenes autisemitas.

300 árabes han saqueado los almacenes de los israelitas.

Londres 26. - El corresponsal del Times en New York, afirma que Mac-Kinley ha ofrecido á España la mediación amistosa. Anade que sus informes son de origen autorizado y que Mac-Kinley desea una solución pacifica.

EL CORRESPONSAL.

# ULTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

#### DE AYER

#### De los Estados-Unidos

Madrid 27, 10'30 mañana (núm. 174.)

Un cablegrama de New-York dice que el Sindicato de capitalistas ticulado del dictamen sobre el proyecto ha hecho nuevas gestiones cerca de Mac-Kinley en pró de la compra de Cuba.

La liga cubana del norteamérica ha repartido una circular soli= citando descaradamente un empréstito de un millón para la insurrección.

#### De Oriente

Madrid 27, 10'30 mañana (núm. 175.)

Han llegado á Volo mil soldados turcos.

El comandante turco incautóse de todos los depósitos de trigo de la plaza.

En Trikala exigieron 1.600 libras esterlinas en concepto de con-

#### De Cuba

Madrid 27, 10'30 mañana (núm. 176.)

Un cablegrama particular de Cuba, fechado en la Habana dice que operando nuestras fuerzas en algunas zonas de la provincia de Pinar, han causado á los rebeldes 84 muertos.

Les destruimes un campamente cogiéndoles armas y 1.600 cartuchos; además les inutilizamos diez botes.

#### DE HOY

### beligerancia.-En la Habana El espada «Fabrilo»

Madrid 28, 12 tarde (núm. 2.031.)

El Presidente de la Cámara de Washington se negó á que se discutiera ayer la solución relativa al Buenos Aires 27.—Ha estallado un mo- | reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Agrávase en la Habana la cuestión monetaria.

El matador de toros valenciano Julio Aparici (Fabrilo), cogido ayer por el quinto toro en la plaza de Valencia, continúa en gravisimo estado.

Los doctores que le asisten, desconfian salvarle.

### Màximo Gòmez.—Viaje Calixto García

Madrid 28, 12 tarde (núm. 107.)

New-York circula el rumor de que el viejo chino dejará el mando de las fuerzas insurrectas de la isla de Cuba, marchando á Washington para conferenciar con Mac-Kinley.

Durante su ausencia le reemplazará Calixto Garcia

## Nueva embajada-Oficial de Cuba

Madrid 28, 12 tarde (núm. 211.)

Telegrafian de Washington que es muy probable se eleve á la categoría de Embajada la legación de los Estados Unidos en Madrid.

El despacho oficial recibido de Cuba, da cuenta de pequeños encuentros en los que hemos hecho á los rebeldes doce muertos.

Se han presentado trece.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

à carge de Francisco Delgado

# SECCION DE ANUNCIOS

# RECUERDO DE LA PRIMERA COMUNION i3 retratos tarjeta americana, 3 pesetas! Potografia de P. Preciado

Miembro de primera case de la sociedad científica de artes industriales de Bélgica

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 13-PLANTA BAJA-Jardines del Casino Sertoriano Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

# CORDERO FINO DEL PAÍS

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Ternera de leche Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado Mercado Nuevo, 6 Carnecería Modelo mercado Nuevo, 6

ESPECIAL DIEZ MERINED ADES

BEELD OF BEING FOR PRINCIPAL

PRESERVE DESIGNATION OF STREET

ELECTRONIC STORES LASS DELICINA.

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

# Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

ERSONA competente y de buena conducta desea administrar fincas rústicas ó urbanas. Razón en la Administración de este periódico.

# Esquelas de funeral

Se admiten en la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la tarde, para salir en el número del día.

Porches de Vega Armijo, 3, entresuelo

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas flias Domicilio en BARCELONA: Calle Anha, n.º 64 CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896..... Siniestros pagados hasta igual

Ptas. 106.740,72875

fecha..... Satisfecho á los asegurados por otros conceptos..... > 2.356,413'49

> 5.032,985'23

En todas las provincias tiene esta Compania española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.

## TAITICIIUU

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamentos peligrosos.

DEPÓSITO EN HUESCA

F. Llanas, sucesor de Camo, Ramiro el Monje, 30

Precio de la caja, 1.50 pesetas

omixore sadmeirok di sem 19 sicemi

Za sau oganizajejog mez de enskolete

45 Lebli E9191980 00 18 Centi 8 L \$5 CA L (6 10 10 18 Ce

terroquit baby took at you street tage of

ROTHLE T. GETTOI EEL FOILS OF TENESS

en de ente entre con la casación la contra

DELICATED REVISIONAL SERVICES AND

\$\$713 To 1831 1947 Jul 25

# VOZDEJA PROVIN

## Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRICION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.

Fuera: Pagando en la Administración, antes de cursar los recibos á su destino, 3,50 Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea. Especiales, de temporada y comunicados, á precios convencionales. A los suscriptores gratis por una vez un anuncio de tres líneas.

UZIKES INSTITUTE PROPERTY OF HOME REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN 元· 长L 可能的198元—秦明代(19)元(19)元(19)元(19)元(19) Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo, Huesca